

19-20

GRADO EN PSICOLOGÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

CÓDIGO 62012031

UNED

19-20

PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS
INDIVIDUALES
CÓDIGO 62012031

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
Código	62012031
Curso académico	2019/2020
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Todos somos diferentes... una realidad indiscutible

La *Psicología de las Diferencias Individuales* pretende dar respuesta al qué, cómo y por qué de estas diferencias a través de esta **asignatura obligatoria** del grado de Psicología, que se cursa en el **segundo cuatrimestre** del **segundo año** de la carrera. Como asignatura cuatrimestral, tiene asignados **6 ECTS**, es decir, **150 horas de trabajo del estudiante**, y se contempla como una **asignatura de formación básica**, ya que sirve de base o fundamento para los desarrollos de otras asignaturas así como de las especialidades por las que el estudiante de Psicología puede optar.

Los estudiantes del grado de Psicología se familiarizan inicialmente con los principales procesos psicológicos básicos (como la atención, la memoria, la motivación, etc.), así como con las bases del funcionamiento psicobiológico y la metodología habitualmente utilizada en la investigación psicológica de carácter experimental y básico. Sin embargo, la Psicología de las diferencias individuales aborda el estudio del ser humano, no ya desde el «hombre promedio» que el conocimiento de los procesos básicos nos muestra, sino desde el **estudio de aquellas diferencias que caracterizan y distinguen a los seres humanos en distintos ámbitos** (ej. inteligencia, personalidad, etc.) y cuya implicación para la Psicología Aplicada (ej. las aplicaciones en los ámbitos clínico, escolar o laboral) es de indudable importancia.

Esta nueva perspectiva con la que se aborda el conocimiento de la psicología humana define un objeto de estudio distinto y una metodología de investigación propia; aspectos en los que se irá profundizando a lo largo del curso.

Más de cincuenta años atrás, una de las autoras más relevantes en el ámbito de la denominada Psicología Diferencial clásica, Anne Anastasi, enunciaba como propósito principal de esta disciplina: «*desarrollar en el estudiante las aptitudes intelectuales necesarias para comprender y valorar los datos aportados por la psicología diferencial*

[...dotándole...] de los instrumentos necesarios para que sepa valorar por sí mismo cualquier conjunto de datos que se le presente, los que consideramos mucho más importante que la mera presentación de un cuerpo de hechos [...] desarrollar la capacidad crítica y establecer una actitud objetiva y desapasionada hacia la conducta humana» (Anastasi, 1958, p.XIII).

En definitiva, el propósito principal de la asignatura es contribuir al desarrollo de algunas de las **competencias básicas del psicólogo a través de la adquisición de conocimientos y habilidades que posibilitan su comprensión de la mente y de la conducta humana desde un enfoque diferencial**, sin olvidar la importancia que tiene el desarrollo de una **actitud científica crítica** respecto a los resultados de la investigación y los métodos aplicados para la obtención de los datos desde este enfoque. En otras palabras, que sea capaz de comprender, reconocer y valorar el enfoque de una **disciplina científica** que tiene como cometidos la **descripción, medición, predicción y explicación de las diferencias psicológicas entre individuos y grupos, tomando en consideración variables pertenecientes al sujeto, a la situación y a la interacción entre ambas**.

Al tratar de cumplir las pretensiones mencionadas, se procura mantener un cierto compromiso entre la consideración de varios factores: 1) el conocimiento científico actual y los progresos que se producen en la disciplina; 2) las posiciones y alternativas epistemológicas y metodológicas existentes; 3) los contextos de referencia de la titulación académica –su ubicación en el plan de estudios, el tiempo disponible, los recursos accesibles, etc.; y 4) el nivel de competencia a que se aspira, en cuanto a su contenido y resultados finales a lograr por el estudiante.

Dentro del plan de estudios, la *Psicología de las Diferencias Individuales* forma parte de la **materia** denominada **“Diversidad Humana y Personalidad”**. Como se ha comentado, el conocimiento de las principales características psicológicas en las que las personas se diferencian, así como de las destrezas metodológicas que permiten investigarlas, son piezas fundamentales en la formación del futuro psicólogo. En este sentido, la *Psicología de las Diferencias individuales* se sitúa en un nivel básico dentro de la carrera, sentando fundamentos importantes de otras disciplinas posteriores.

La *Psicología de las Diferencias Individuales* presenta una relación importante con la asignatura **Psicología de la Personalidad**, con quien constituye la materia anteriormente mencionada, y cuyo objetivo es profundizar en todos los aspectos procesuales de las diferencias individuales en la personalidad. Asimismo, requiere de la contribución de aquellos conocimientos y procedimientos de la materia **“Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología”** que se aplican a la investigación en su campo, y contribuye al entendimiento, el desarrollo y la aplicación de los instrumentos de evaluación y diagnóstico, objeto de la asignatura de **Evaluación Psicológica**. Finalmente, un conocimiento profundo de las diferencias individuales es de indudable importancia para el ejercicio profesional en las distintas **áreas aplicadas de la Psicología**, que tienen su desarrollo a través de las materias de especialización del grado.

Los planteamientos de la asignatura pretenden contribuir al desarrollo de algunas de las principales **competencias específicas o profesionales** del grado (ver las competencias del grado de Psicología), referidas en el apartado de Competencias de esta guía, con la contribución específica de la disciplina.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos previos, si bien se puede recomendar el repaso de algunos contenidos que pueden haberse cursado previamente.

- Dado que el interés de la psicología de las diferencias individuales tiene un carácter multifacético, presentando a menudo oscilaciones en sus preferencias teóricas, compromisos sociales o adscripción ideológica a diferentes escuelas o corrientes de pensamiento, resulta de utilidad repasar la evolución de la **Historia de la Psicología**.
- Asimismo, es interesante recordar las aproximaciones empíricas y los enfoques de aquellas asignaturas que abordan el estudio de los procesos psicológicos básicos, dado que permiten recordar las características fundamentales de la **perspectiva generalista y experimental** de la Psicología, a fin de distinguir esta perspectiva de la orientación, de carácter correlacional y multivariado, propia de la *Psicología de las diferencias individuales*. Estas asignaturas de corte básico, también permiten situar y entender mejor los postulados y estudios realizados por los modelos procesuales aplicados al estudio de las diferencias individuales, dado que abordan el funcionamiento cognitivo de la mente humana bajo el paradigma del procesamiento de la información.
- Por otro lado, los conocimientos adquiridos en las asignaturas de **análisis de datos** permiten tener una visión global de los diferentes «camino metodológicos» que recorren los psicólogos investigadores, e identificar los más habituales en el estudio de las diferencias individuales. Concretamente, será de gran utilidad que el estudiante recuerde, tanto el concepto de correlación como los estadísticos de tendencia central (media, mediana, moda) y de dispersión (desviación típica, varianza, etc.), puesto que son la base del estudio de las diferencias individuales. Asimismo, conviene repasar los métodos y diseños de investigación, en general, y los diseños de investigación ex post facto y cuasiexperimentales, en particular.
- Finalmente, y aunque no imprescindible, resulta aconsejable haber estudiado **Fundamentos de Psicobiología** y, si este ha sido el caso, repasar algunos contenidos referidos a las bases biológicas y fisiológicas de la conducta, especialmente en lo relativo al funcionamiento del Sistema Nervioso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANGELES SANCHEZ-ELVIRA PANIAGUA
Correo Electrónico	asanchez-elvira@psi.uned.es
Teléfono	7676/6256
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos	MARGARITA OLMEDO MONTES
Correo Electrónico	molmedo@psi.uned.es
Teléfono	91398-6593
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos	PEDRO JAVIER AMOR ANDRES
Correo Electrónico	pjamor@psi.uned.es
Teléfono	91398-6517
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos	MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO
Correo Electrónico	mpgonzalez@psi.uned.es
Teléfono	91.398.89.07
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

SEGUIMIENTO DEL EQUIPO DOCENTE

El seguimiento de los estudiantes se realizará por parte del equipo docente de la asignatura, fundamentalmente a través de los foros temáticos del curso virtual, destinados a la resolución de las dudas sobre los contenidos.

Asimismo, los alumnos podrán ser atendidos directamente por los profesores de la asignatura de forma personal o telefónicamente durante el horario que figura a continuación, así como por correo electrónico.

Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua

Miércoles y jueves de 10 a 14 horas. Martes de 16 a 20 horas

Despacho núm. 2.46

Tel.: 91 398 62 56

asanchez-elvira@psi.uned.es

Margarita Olmedo Montes

Martes y miércoles de 10 a 14 horas. Martes de 16 a 20 horas

Despacho núm. 2.49

Tel.: 91 398 65 93

molmedo@psi.uned.es

Pedro Javier Amor Andrés

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Jueves de 10:00 a 14:00, y de 16:00 a 20:00 horas.

Despacho núm. 1.11

Tel.: 91 398 65 17

pjamor@psi.uned.es

Marcela P.González Brignardello

Martes y Jueves de 10 a 14 horas. Martes de 16 a 20 horas

Despacho núm. 0.10

Tel.: 91 398 89 07

mpgonzalez@psi.uned.es

TUTORIZACIÓN

La tutorización es llevada a cabo por los profesores tutores que realizan las actividades y prácticas presenciales en los Centros Asociados, así como la evaluación de la prueba de evaluación consistente en la realización del informe sobre un artículo de investigación del cuaderno de lecturas.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS**COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE**

La asignatura contribuye al desarrollo final de algunas de las competencias específicas, así como básicas y genéricas, del Grado de Psicología, adecuándose el nivel a un estudiante de segundo año.

En la tabla se indican las Competencias Específicas del grado que se trabajan en la asignatura, tal y como se recogen en la memoria de verificación.

CE 3.2.2.	Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
CE 3.4.1.	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
CE 4.1.	Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 4.2.	Ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.

CE 2.4.	Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.
CE 2.6.	Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
CE 3.1.2.	Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
CE 3.1.3.	Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
CE 3.1.5.	Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis.
CE 3.1.7.	Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones

Estas competencias, en el marco de la asignatura, se han agrupado y contextualizado de la siguiente forma:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN LA ASIGNATURA

Identificación de los conceptos y marcos históricos fundamentales para la formación en Psicología

- Ser capaz de **identificar los distintos modelos teóricos** que explican los procesos psicológicos subyacentes a las diferencias individuales, discriminando sus funciones, características y limitaciones.
- Ser capaz de **identificar y discriminar** de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos **diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados** propios de la investigación en la diversidad humana.

Desarrollo de competencias investigadoras

- Desarrollar el **interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada**, de forma que el estudiante se familiarice, tanto con los principales modelos teóricos desarrollados en el ámbito de las diferencias individuales, como con las investigaciones y aplicaciones de estos modelos.
- Ser capaz de **interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas** y poner en relación unos resultados con otros.

Evaluación psicológica, psicodiagnóstico y peritaje

- Ser capaz de **identificar diferencias, problemas y necesidades**.
- Ser capaz de **organizar la información obtenida**: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones.
- Ser capaz de **describir y medir variables** (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENÉRICAS EN LA ASIGNATURA

En cuanto al desarrollo de las **competencias básicas**, así como de las **competencias genéricas o transversales** necesarias en la formación superior, la *Psicología de las Diferencias Individuales* incide especialmente en las siguientes áreas competenciales del **mapa de competencias genéricas de la UNED**, contribuyendo al desarrollo de las competencias del grado de Psicología de forma contextualizada, tal y como se indica a continuación.

En primer lugar, se pretende que el estudiante pueda demostrar, finalmente, que posee y comprende los conocimientos del área de estudio de las diferencias individuales, apoyándose en libros de texto avanzados, así como también en algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (**CB1**). Seguidamente se señalan el resto de competencias básicas y genéricas que pueden trabajarse en la asignatura, de forma contextualizada

Trabajo autónomo y autorregulado (CB5)

Competencias de gestión y planificación

CG1.1.3

- Ser capaz de planificarse y organizarse con el apoyo, tanto de la Guía de Estudio como del curso virtual, a través de la secuencia planificada de actividades para el desarrollo de la asignatura.
- Mostrar habilidades de aprendizaje requeridas para emprender estudios posteriores de forma autónoma.

Competencias cognitivas superiores aplicadas al área de estudio

CB1, CB2, CB3 / CG1.2.1, CG1.2.2, CG1.2.3

- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico aplicados a los modelos teóricos y a la investigación en diferencias individuales.
- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a las actividades prácticas planteadas en la asignatura, resolviendo problemas en entornos que son nuevos o poco conocidos.

Competencias de gestión de la calidad y la innovación

CG1.3.1, CG1.3.2, CG1.3.3

- Capacidad de monitorización y autoevaluación del trabajo propio o de otros.
- Capacidad de aplicar medidas de mejora y de llevar a cabo planteamientos innovadores

Gestión de los procesos de información y comunicación (CB4)

Competencias de expresión y comunicación

CG2.1.1, CG2.1.2

- Capacidad para comunicarse y expresarse por escrito a través de las actividades planteadas que susciten el debate y la participación en los foros y de la elaboración de los informes y documentos requeridos.
- Capacidad para comunicarse y expresarse oralmente (en el caso de realizar actividades que así lo requieran en el Centro Asociado o a través de videoconferencia), pudiendo transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

CG2.2.1, CG2.2.2

- Competencias básicas en el uso de las TIC, a partir del uso y manejo del curso virtual y de las aplicaciones informáticas requeridas a lo largo del curso para la realización de las actividades de aprendizaje planteadas.
- Gestión adecuada de información relevante para la realización de las actividades que, así, lo requieran.
- Organización adecuada de la información y los datos recogidos para la realización de las actividades.

Trabajo en equipo

CG3.1, CG3.2, CG3.3, CG3.4

Mediante la realización de una actividad de trabajo colaborativo, el estudiante tendrá la oportunidad de iniciarse en el desarrollo de la competencia de trabajo en equipo mediada por tecnologías

- Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
- Habilidad para negociar de forma eficaz
- Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
- Habilidad para coordinar grupos de trabajo

Compromiso ético

CG4.1, CG4.2, CG4.3

- Comportamiento ético requerido en el estudio y elaboración de las actividades.
- Conocimiento acerca del desempeño ético en la investigación psicológica y, específicamente, en diferencias individuales.
- Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas, expresado a través del comportamiento en el curso, especialmente en los

espacios de comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje refieren los contenidos y destrezas, así como las actitudes que los estudiantes deberán mostrar durante el curso, y están relacionados con las competencias del grado que la asignatura aborda.

A través de las actividades que se plantean en la asignatura, a su término, los estudiantes serán capaces de:

1. **Entender los principales hitos** que han configurado la matriz disciplinar para el estudio científico de las diferencias individuales y grupales, así como su desarrollo histórico.
2. **Comprender y saber explicar los fundamentos conceptuales y metodológicos** de la Psicología de las diferencias individuales, sus características esenciales y la lógica que subyace al estudio científico de la diversidad humana.
3. Hacer un **uso correcto de conceptos y términos** adecuados al discurso psicológico, especialmente en lo relativo a las diferencias individuales.
4. **Interpretar y evaluar, con una actitud crítica**, los diferentes modelos teóricos y los resultados que presenta la investigación en diferencias individuales, tanto individual como grupal, teniendo en cuenta las polémicas nucleares que envuelven la descripción, predicción y explicación de la variabilidad psicológica en los aspectos psicológicamente relevantes.
5. **Trascender el ámbito teórico y comprender la aplicación** de los contenidos fundamentales del programa, tomando como ejemplo el marco práctico en el ámbito clínico, educacional y laboral.
6. **Planificar, monitorizar y autoevaluar** el desarrollo del propio proceso de **aprendizaje**.
7. **Gestionar adecuadamente la búsqueda y usos de las fuentes de documentación** relevantes en la investigación en diferencias individuales .
8. **Organizar, interpretar y valorar adecuadamente la información extraída de la bibliografía** sobre cuestiones relacionadas con la Psicología de las Diferencias Individuales.
9. **Elaborar documentos e informes de forma correcta**, mostrando capacidad de análisis, síntesis y valoración crítica, además, de una expresión escrita y presentación adecuadas.
10. **Desenvolverse con facilidad en el entorno virtual** del curso y manejar sin dificultad las herramientas de las TIC necesarias para la realización de las actividades propuestas.
11. Realizar las actividades de aprendizaje (búsqueda de información, realización de informes, participación en el curso, etc.) mostrando una **conducta ética**.

12. Trabajar de forma colaborativa y constructiva.

CONTENIDOS

Temas 1-4. Desarrollo histórico y marco conceptual y metodológico de la Psicología de las Diferencias Individuales.

Temas 5-9. Principales áreas de investigación en diferencias individuales:
Inteligencia y Personalidad

Tema 10. El origen de la diversidad humana

Tema 11. Las diferencias de grupos

Tema 12. Aportaciones de la Psicología de las diferencias individuales al ámbito aplicado

METODOLOGÍA

La metodología que se propone para el desarrollo de la asignatura y el logro de los resultados de aprendizaje previstos pretende promover un **aprendizaje activo y participativo** del estudiante, así como despertar su interés y motivación por los contenidos y las aplicaciones de la *Psicología de las diferencias individuales*, siempre bajo la metodología propia de la educación a distancia mediada por las TIC, por lo que **el seguimiento principal del curso debe realizarse en el curso virtual**, en donde el estudiante encontrará toda la información y los elementos de apoyo necesarios para el estudio de la asignatura.

El desarrollo de la asignatura se realiza a través de un **plan de actividades de aprendizaje secuenciado**.

En el curso virtual los contenidos y las actividades de evaluación en línea de los mismos se agrupan en tres bloques temáticos a efectos del seguimiento y las actividades realizadas:

- Primer Bloque:** Temas 1-4
- Segundo Bloque:** Temas 5-8
- Tercer Bloque:** Temas 9-12

En el curso virtual se disponen de orientaciones más amplias acerca de información relevante, como por ejemplo contenidos del temario de estudio obligatorio y contenidos únicamente de lectura.

El **tipo de actividades de aprendizaje** que se proponen son, fundamentalmente, las siguientes:

I. Actividades de estudio y seguimiento dirigidas a la consolidación de los conocimientos teóricos y práctico

- Lectura de las **orientaciones** de la Guía de Estudio.
- Visualización y escucha de los **materiales multimedia** preparados por el equipo docente.
- Lectura y estudio** en profundidad de los diferentes temas.
- Consulta de **materiales complementarios** proporcionados en el curso virtual.
- Realización de **actividades de refuerzo** para la consolidación de los conocimientos adquiridos, propuestas en el curso virtual por el equipo docente a lo largo del curso, basadas en **pruebas de autoevaluación en línea** para cada tema y un **examen en línea** para cada uno de los tres bloques (calificables).
- Monitorización del progreso** mediante la realización de pruebas de autoevaluación con *feedback* automático sobre los contenidos temáticos (no calificable).
- Lectura reflexiva y crítica de un cuaderno de lectura obligatoria con un artículo de investigación, teórica o empírica, sobre diferencias individuales.** El estudiante recibirá las orientaciones precisas para su realización, de cara a obtener el máximo provecho de las lecturas. Esta actividad tiene un carácter obligatorio, incluyendo la valoración de su comprensión en el examen final.
- A la realización de este conjunto de actividades, se suma la **participación e interacción en el curso virtual**, así como la posibilidad de compartir recursos entre los estudiantes en el contexto de una comunidad de aprendizaje en línea.
- Asimismo, el estudiante que asista a tutoría presencial podrá reforzar su aprendizaje a través de las **actividades que se realicen con el tutor/a en el Centro Asociado.**

II. Prueba de Evaluación Continua (PEC), a corregir por el tutor

Realización de un informe basado en el artículo del cuaderno de lectura obligatoria. El informe deberá contemplar aspectos relativos al marco teórico y metodológico, así como a la discusión sobre los resultados o conclusiones obtenidos. El estudiante dispondrá de orientaciones para su realización así como del protocolo de evaluación, o rúbrica, de forma que pueda conocer los criterios de evaluación previamente y autoevaluar su propio trabajo a su término. Este informe será entregado en la plataforma y corregido por el tutor/a.

El objetivo de esta prueba es promover el desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis, el razonamiento crítico, la expresión escrita y las habilidades relacionadas con la búsqueda y manejo de la información a través de Internet, así como el uso de las TIC aplicadas a entornos educativos.

La realización de esta actividad podrá realizarse, también, de forma colaborativa en línea, dando la oportunidad a los estudiantes de trabajar en equipo si eligen esta opción, para cuya realización se darán las orientaciones necesarias en el curso virtual.

Algunas de estas actividades se llevarán a cabo también en las tutorías presenciales bajo la supervisión del tutor, oportunidad para ir desarrollando habilidades de expresión oral a través de la participación y presentación de trabajos en el aula. Para ello, el equipo docente suministrará al tutor un conjunto de ejemplos de actividades prácticas a desarrollar durante la tutoría presencial, relacionadas con los distintos bloques temáticos de estudio.

En su conjunto, la distribución de las **150 horas de trabajo del estudiante**, asociadas a los 6 ECTS de la asignatura, contemplan, por tanto:

Distribución de las 150 horas

Un **25%** del tiempo destinado a la **visualización de los materiales multimedia, una primera lectura de los temas y al contacto con el equipo docente en el curso virtual** para la resolución de dudas, así como la **participación en los foros**.

Un **15%** del tiempo destinado a la realización de **actividades prácticas de refuerzo**, tanto en línea como si se asiste a la tutoría presencial.

Un **60%** del tiempo destinado al **trabajo autónomo** con el estudio de los contenidos teóricos y la realización de las actividades de evaluación continua, tanto obligatorias como voluntarias.

Asimismo, el equipo docente podrá proponer actividades voluntarias, de carácter innovador, a fin de ir introduciendo herramientas y recursos nuevos que puedan ser de utilidad para el estudiante y analizar su eficacia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	40
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite la utilización de ningún material durante el examen.

Criterios de evaluación

La asignatura tendrá una convocatoria ordinaria en mayo/junio y otra extraordinaria en septiembre.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

La asignatura ofrece exámenes adaptados, en función de las solicitudes aprobadas por UNIDIS, así como exámenes de Centros Penitenciarios, Centros en el Extranjero.

El examen extraordinario de Febrero presenta las mismas características que el ordinario.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Ponderación en la nota final: Hasta 2 puntos sumados a la calificación obtenida en el examen.

Fecha aproximada de entrega

La PEC del informe deberá ser entregada para su corrección a los tutores en torno a fines del mes de Abril

Comentarios y observaciones

La evaluación del nivel de logro de los resultados de aprendizaje se realiza a través del **examen final** de la asignatura y de la **valoración de las actividades de evaluación continua** que cada estudiante realice.

Tanto el examen final, como las distintas pruebas de autoevaluación y los exámenes en línea, están especialmente dirigidos a evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje numerados del 1-5 (ver apartado de resultados).

La elaboración del informe permite, además de evaluar los resultados anteriores, apreciar específicamente el nivel de logro de los resultados 7-9, 11 y 12.

Con carácter general, el planteamiento de la asignatura está pensado, además, para que los estudiantes alcancen los resultados recogidos en los puntos 6, 10 y 11, y que se pueden apreciar en el desarrollo y forma de trabajar del estudiante a lo largo del curso y el rendimiento alcanzado.

Es necesario recordar que la asignatura debe aprobarse con un 5. El valor de las PEC, en este sentido, radica en que permiten, por un lado, llevar a cabo un estudio más sistemático y continuado con feedback a lo largo del curso (a través de las pruebas de autoevaluación) y, por otro, desarrollar y evaluar competencias genéricas importantes mediante la elaboración del informe correspondiente a la lectura de un artículo de investigación, pudiendo obtenerse hasta un máximo de dos puntos por la evaluación continua.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final, o evaluación del nivel de logro de los resultados de aprendizaje de la asignatura, se realiza a través de la suma de:

Nota del **examen final (hasta 10 puntos)**.

Valoración de las actividades de evaluación continua que cada estudiante realice de forma voluntaria a lo largo del curso (**hasta 2 puntos**).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496094505

Título:INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (2ª)

Autor/es:Sánchez-Elvira Paniagua, Ángeles ;

Editorial:SANZ Y TORRES

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.